

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 21 de septiembre de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos, protección de animales y juego.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería, en los plazos indicados.

Interesado: CIF B04822706.
Expediente: 04/0059/2020/EEPP.
Infracción: Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.
Fecha: 4.6.2020.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo: Quince días para formular alegaciones.

Interesado: NIE X9760966L.
Expediente: 04/0152/2020/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 15.7.2020.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF 71.955.830P.
Expediente: 04/0131/2020/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 18.6.2020.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF 77.438-919N.
Expediente: 04/0018/2020/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 18.6.2020.
Acto notificado: Resolución y modelo pago 048.
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: NIF: 27.230.022T.
Expediente: 04/0114/2020/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 4.6.2020.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF 15.427.352X.
Expediente: 04/0092/2020/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 4.6.2020.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF 24.462.550A.
Expediente: 04/0093/2020/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 4.6.2020.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF 78.974.628B.
Expediente: 04/0037/2020/AC.
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 1.6.2020.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF 34.102.918J.
Expediente: 04/0094/2020/AC.
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 4.6.2020.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF 78.037.367T.
Expediente: 04/0143/2020/AC.
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 29.6.2020.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIE Y1229834S.
Expediente: 04/0053/2020/AC.
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 6.3.2020.
Acto notificado: Acuerdo inicio y acuerdo de cese y nombramiento de nuevo Instructor.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIE X2420913W.

Expediente: 04/0050/2020/JI.

Infracción: Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Fecha: 21.7.2020.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Almería, 21 de septiembre de 2020.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»